

Como Son

Con motivo a los rigurosísimos tem-
porales que desde el 16 al actual
van Reynando, y haun en el día Rey-
nan: Se han refugiado en este Puerto; El
día 17. el Javeque Nombrado San Lorenzo a
22. toneladas, al mando el Patron Josef Abram
esta Sotricula a Almería, procedente a
Palamos, dedonde salió el 13. al Corriente
en Santa con destino a Alicante, equipa-
do a cinco Maximeros: Cuyo Buque, tu-
vo que dar fondo antes a la entrada al
Puerto, y por molestante el tiempo, le pre-
sintió dexar una Ancla mayor aboyada,
la que en el día no ha podido recoger.

El 20.

fondeo la Javega Nombrada S.^a Rosa a
24. toneladas al mando al Patron Jeronimo
ala Torre Menorquin procedente a Villa-
nova a donde salio 16. anterior con cargo
a vino y aguardiente para Mahon con
40. marineros y con parte al velamen des-
truido.

La Madrugada al 24. fondearon la Dun-
baxda Nombrada la Asension a 45. tone-
ladas al mando al Patron Jayme Mar-
cop Mahones procedente a Mahon a don-
de salio el 23. anterior con cargo a trigo
y aruca para Mataró con 5. marime-
ros, y dos Parajeros Catalanes con la Vela
mayor rota.

La Javega Nombrada S.^a Antonio a 40.
toneladas su Patron Fran.^{co} Horfila me-
norquin procedente a Mahon con cargo
a trigo y otros generos para Villanueva
con siete marineros, y 4 parajeros Catala-
nes.

El Laud Nombrado S.^a J.^a la Merced a
45. toneladas mandado por el Patron Anto-
nio Amemual Menorquin procedente a
Mahon a donde salio el 23 con cargo a

a trigo y otros generos para Villanueva con 5.
marineros y un parajero Catalan.

El Javeque Nombrado S.^a Antonio a 16. tonela-
das su Patron Nicolas Ribas Catalan proceden-
te a Mahon a donde salio el dia anterior
cargo a trigo para Sirga con 8. marineros
con el buque entopeado a la carena.

El Javeque Nombrado S.^a Fran.^{co} a Pau-
la a 40. toneladas al mando al Patron
Agustin Omedes, mahones procedente al
mismo Puerto a Mahon a donde salio el
día 23. con cargo a Avar Duclan y
aruca para Villanueva equipado a 9.
marineros y un Parajero Menorquin y des-
truido el Velamen al Trinquete.

Inmediatamente al arribo a cada Buque
pase en el mismo Puerto el Diputado a la
nidad Lemamea D.^o Pedro Juan Palou acom-
pañado al Secretario; a fin a hacer la ave-
riguacion de las procedencias a don Buques
sus, destinos, o por a la salud y a su tripula-
cion; y auxiliando en todo quanto pi-
de la humanidad; y al mismo tiempo inti-
marles la orden que V.^o E.^a tiene comunica-
da a esta Diputacion, a que luego a per-
mitirselo el tiempo, den la vela para sus
destinos; o bien pasen al Puerto a ena Cap.^a,
en donde se les admitira a la libria practica;
Pero como todos los Indicados siete Buques se
ven perjudicados a haver a remediar sus ha-
peadas, y esto no lo pueden verificar sin que
alivien algun tanto el Buque para cuyo

fin es indispensable de ambas cosas algunos velamen-
tos, y cargo dentro de estos la exención, ha suplica-
do el día de esta fecha á esta Diputación, á
que se les señale la quexentena que fuere el
mayor acordado á V. Ex.^a, para cuyo fin pagan á
sus costas el propio, y concluida esta, podran con
mayor franqueza remediar sus deudas.

Esta Diputacion Ex^{ma} J^{za} sin embarco a que:
sea satisfecha, a que los ante dhos viente Buques
proceden a pater lamar, como lo acreditan los
documentos a sanidad q.^a particularm^{te} se ha
examinado; a que tanto sus Tribulaciones y Para
queos han gozado, y gozan a perfecta salud, que
las havarian que manifiestan son legitima:
mente ueltas; no ha permitido el desembarq^o.

a genero ni efecto alguno dentro entor Larere-
 ter hasta tanto que V. Ex.^a se sirva resolverlo. Pe-
 ro no puede menos esta Diputacion acausar la
 atencion a V. Ex.^a suplicandole, que atento a hallar-
 se con fidedigna noticia, a que en la Tila a uabon
 han cesado las enfermedades que padecian los
 Buques Britanicos, y q.^e en el dia se halla aquella Ti-
 la en la menor sospecha a enfermedad; Tenga a
 bien el benigno Corazon a V. Ex.^a, el permitir la en-
 trada en este Puerto a todos los Buques q.^e con practica
 a aquella Tila, se presenten; bajo las solemnidades a la
 nidad q.^e tenga V. Ex.^a a bien acordar como lo permi-
 tió V. Ex.^a en igual estado al dia el año proximo pasado
 Dios q.^e a V. Ex.^a m. d. Alcudia 28. Nov.^e

Exmo. Sr. Presidente y Junta Superior de Sanidad de este Reyno.
 Pedro Juan Palom, Pablo Domínguez y
 Antonio López
 Andrés Acuña, Isagani e Izurman & Preside. Anu. Cinara
 Exmo. Señor